

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

16486 *ORDEN ECI/2679/2007, de 3 de septiembre, por la que a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 22 de febrero de 2005.*

Por Orden de 3 de julio de 2007 de la Consejería de Educación, de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 18 de julio), se declaran aptas en la fase de prácticas y aprobadas en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Maestros convocado por Orden de 22 de febrero de 2005 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 3 de marzo de 2005), a determinadas aspirantes que, por tener concedido aplazamiento o por otras causas no habían sido evaluadas con el resto de los seleccionados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades de los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarias de carrera del Cuerpo de Maestros, a las seleccionadas en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 22 de febrero de 2005, que aparecen relacionadas en el Anexo de esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal, especialidad y puntuación que les corresponde.

Segundo.—Las nombradas a través de la presente Orden se considerarán ingresadas como funcionarias de carrera del Cuerpo de Maestros con efectos de 1 de septiembre de 2007.

Tercero.—Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 3 de septiembre de 2007.—La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

ANEXO

NRP	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
Cuerpo: 0597 Maestros			
<i>Especialidad: 31 Educación Infantil</i>			
2600598335 A0597	MEDINA POZO, MARÍA CARMEN	26005983	7,2867
4885864313 A0597	LOBATO MORILLA, MARÍA ROSA	48858643	6,6093
3081532857 A0597	ÁVILA CUESTA, ANA BEATRIZ	30815328	6,6000
7747104846 A0597	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MARÍA CRISTINA	77471048	5,9447
7469087135 A0597	VALVERDE MORENO, ESTER	74690871	5,3800
3133743057 A0597	CARLES ROMERO, ROSA	31337430	4,3333
<i>Especialidad: 32 Idioma Extranjero: Inglés</i>			
5044630502 A0597	ALFONSEL QUIRÓS, MARÍA OLGA	50446305	7,5533
3167702157 A0597	DOMÍNGUEZ BENÍTEZ, MARÍA SANDRA	31677021	6,5728
5233305702 A0597	SUMARIVA CABRERA, MARÍA CARMEN	52333057	5,8809
4697222568 A0597	SÁNCHEZ VILLANUEVA, JUDITH	46972225	5,6734
<i>Especialidad: 34 Educación Física</i>			
4426806635 A0597	FERNÁNDEZ MORALES, YOLANDA	44268066	6,6043
<i>Especialidad: 37 Audición y Lenguaje</i>			
3165641724 A0597	LOBATO LÓPEZ, MARÍA ISABEL	31656417	5,9603

16487 *ORDEN ECI/2680/2007, de 4 de septiembre, por la que a propuesta de Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Oficiales de Idiomas a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 4 de abril de 2006.*

Por Resolución de 4 de abril de 2006 la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de La Rioja (Boletín Oficial de La Rioja de 8 de abril), convocó procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Concluidas todas las fases del citado procedimiento selectivo, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por Resolución de 27

de junio de 2007 (BOR de 3 de julio), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo a los aspirantes seleccionados nombrados funcionarios en prácticas por Resolución de 9 de agosto de 2006 (BOR de 24 de agosto).

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Escuelas Ofi-

ciales de Idiomas a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 4 de abril de 2006, que aparecen relacionados en el anexo a esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal, especialidad y puntuación que les corresponde.

Segundo.-Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera, del Cuerpo de la Administración del Estado por el que ha superado el procedimiento selectivo, con efectos de 1 de septiembre de 2007.

Tercero.-Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del

Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 4 de septiembre de 2007.-La Ministra de Educación y Ciencia, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

ANEXO

NRP	Apellidos y nombre	DNI	Turno	Puntuación
Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria				
<i>Especialidad: 001 Filosofía</i>				
7155080913 A0590	VEGA MARTÍNEZ, MÓNICA	071550809	01	6,6664
2518291857 A0590	PORCEL DIESTE, DAVID	025182918	01	6,5446
1601180446 A0590	MOMBIELA CALVO, EDITA	016011804	01	5,9833
1803886335 A0590	ESPAÑOL DÍEZ, CECILIA	018038863	01	5,7930
1658952035 A0590	MILAGRO PINTO, ALBA	016589520	01	5,6000
7278607702 A0590	GIL SOLDEVILLA, JOSUE	072786077	01	5,1460
165773346 A0590	MARTÍNEZ RUIZ, FÉLIX	016577733	01	4,3966
<i>Especialidad: 004 Lengua Castellana y Literatura</i>				
1629904946 A0590	FLORES MIRANDA, JOSÉ LUIS	016299049	01	7,2436
7324410324 A0590	PAÑOS PÉREZ, MARÍA VICTORIA	073244103	01	7,2234
1656740146 A0590	CALVO MARTÍNEZ, PALOMA	016567401	01	6,7809
1656638313 A0590	RUIZ ESCUDERO, RAQUEL	016566383	01	6,6947
1652663346 A0590	LANA ANDRÉS, MARÍA PILAR	016526633	01	6,6670
1312219746 A0590	HIDALGO MARTÍNEZ, MARÍA CONCEPCIÓN	013122197	01	6,4860
1659331546 A0590	MANGADO MACUA, ALBERTO	016593315	01	5,9680
1657116046 A0590	CÁMARA LAPUENTE, BEATRIZ	016571160	01	5,8087
<i>Especialidad: 005 Geografía e Historia</i>				
1650771468 A0590	RODRÍGUEZ GARNICA, MARÍA CARMEN	016507714	03	12,7287
1657196802 A0590	BENES ORTIZ, ALLENDE	016571968	01	8,9838
1655304813 A0590	MORENO RUIZ, ESTEBAN	016553048	01	8,0898
1655789546 A0590	PÉREZ SANTOLAYA, MARÍA DEL MAR	016557895	01	7,7058
1655815813 A0590	GARCÍA MARTÍNEZ, ELENA ZINTIA	016558158	01	7,4698
1655270513 A0590	GIL BLANCO, BENITO	016552705	01	6,9146
3344365468 A0590	LEOZ MUNILLA, MARÍA JESÚS	033443654	01	6,7043
1653432057 A0590	MANZANARES SIERRA, MARÍA CRISTINA	016534320	01	6,5196
1654413013 A0590	TERRERO ALESANCO, MARÍA ESTELA	016544130	01	6,4710
1653378857 A0590	LERENA HERCE, JUAN CARLOS	016533788	02	4,9484
<i>Especialidad: 006 Matemáticas</i>				
1658034335 A0590	FERNÁNDEZ TORROBA, MARÍA BEGOÑA	016580343	01	7,6667
1802819646 A0590	IZQUIERDO MUÑOZ, YOLANDA	018028196	01	7,3734
1658436835 A0590	MARTÍN HERCE, FABIÁN	016584368	01	5,8847
4435356324 A0590	CASTELLANO ALCAIDE, JOSÉ	044353563	01	5,8137
1657454402 A0590	SANTIBÁÑEZ ROJAS, MARÍA DE LOS ÁNGELES	016574544	01	5,7470
<i>Especialidad: 009 Dibujo</i>				
1525800246 A0590	LÓPEZ MARTÍN, EVA	015258002	01	6,4290
1660022924 A0590	GIBERT RUIZ DE LA TORRE, NATALIA	016600229	01	5,1544
<i>Especialidad: 010 Francés</i>				
7299727735 A0590	PÉREZ DELGADO, MARÍA FILOMENA	072997277	01	7,8976
1655670324 A0590	BARBERO TARAZONA, SUSANA	016556703	01	7,8633
7277437524 A0590	SÁENZ DE ZAITIGUI CÁRDENAS, M. DEL CARMEN MATILDE	072774375	01	7,8086
1816438368 A0590	ARRANZ PARIS, GEMMA	018164383	01	7,7294
1655486335 A0590	HERNÁNDEZ GARRIDO, ANA	016554863	01	7,1170
<i>Especialidad: 011 Inglés</i>				
7279193013 A0590	RUIZ LLORENS, MARÍA	072791930	01	7,9257
1656209068 A0590	SOTO FERNÁNDEZ, CARMEN	016562090	01	7,8036
0929383335 A0590	TORRE FERNÁNDEZ, MARÍA EVA	009293833	01	7,7297
1656812246 A0590	ARROYO DELGADO, LAURA	016568122	01	7,5107

NRP	Apellidos y nombre	DNI	Turno	Puntuación
1658061968 A0590	GURRIA RAMOS, ELENA	016580619	01	7,3286
1660177735 A0590	ELÍAS QUINTAS, RUBÉN	016601777	01	6,8490
1657761446 A0590	VILLANUEVA LOPE, MARÍA	016577614	01	6,5907
1658171757 A0590	SANTIBÁÑEZ SÁENZ, FRANCISCO	016581717	01	6,4730
0000321746NA0590	MULHOLLAND, MARÍA COLETTE AINE	X-1588652-L	01	6,3404
5295852435 A0590	MACHUCA DÍAZ, RAQUEL	052958524	01	6,1446
7278222668 A0590	HERRERO MORENO, MARÍA GLORIA	072782226	01	5,9427
1660789868 A0590	BLANCO DOMÍNGUEZ, PILAR DAVINIA	016607898	01	5,4552
7279354346 A0590	HERRERO RUIZ, JAVIER	072793543	01	5,3810
1659951746 A0590	GONZÁLEZ GÓMEZ, ANA	016599517	01	5,3520
1660048824 A0590	BENITO MARTÍN, PATRICIA	016600488	01	4,8273
<i>Especialidad: 016 Música</i>				
1656131735 A0590	PÉREZ HERNAIZ, LUCÍA	016561317	01	8,1526
5244324368 A0590	AIZPURUA RAMIREZ, BEATRIZ	052443243	01	7,6892
7266982324 A0590	ELIZONDO ZUDAIRE, MARÍA ISABEL	072669823	01	7,2759
1658444757 A0590	ASENSIO PÉREZ, HÉCTOR MANUEL	016584447	01	6,6126
1657527168 A0590	MORENO BARQUÍN, LAURA	016575271	01	6,0222
<i>Especialidad: 017 Educación Física</i>				
3065656413 A0590	ARAQUISTAIN MARTÍNEZ, MARÍA IZARO	030656564	01	8,1800
1657724602 A0590	LLEYDA GÓMEZ, GERMÁN	016577246	01	7,7161
1657354746 A0590	SAN MARTÍN GARRIDO, BAUTISTA	016573547	01	7,6846
1656762802 A0590	TERROBA VALDEMOROS, JAVIER	016567628	01	7,6639
1656918168 A0590	JIMÉNEZ MARÍN, ANA LIDIA	016569181	01	7,3675
1658017757 A0590	ANGUIANO GARCÍA, MÓNICA	016580177	01	7,3320
1605378824 A0590	SASTRE ORTIZ, IÑIGO	016053788	01	7,0009
1657411557 A0590	GARZÓN ECHEVARRÍA, BELÉN	016574115	01	6,4440
<i>Especialidad: 018 Psicología y Pedagogía</i>				
1653277502 A0590	MARTÍNEZ EZQUERRO, MARÍA DEL SOL	016532775	03	12,9640
1654861235 A0590	MARTÍNEZ HERCE, JAVIER	016548612	03	10,7540
1657231913 A0590	BARRAGÁN ANGULO, MARÍA JOSÉ	016572319	01	9,0427
1194644024 A0590	SÁNCHEZ CHAPADO, FLOR MARÍA	011946440	01	9,0134
7278400246 A0590	MORENO ORDOYO, SOFÍA	072784002	01	8,9300
7278532546 A0590	DÍAZ DE RADA PÉREZ, MARÍA PILAR	072785325	01	8,6680
2274497368 A0590	GRISALEÑA MARTÍN, MARÍA ÁNGELES	022744973	01	8,6313
7279135357 A0590	BRETÓN LEÓN, NOELIA	072791353	01	8,0984
0794676368 A0590	CENCERRADO DE ALLER, MARÍA ROSARIO	007946763	01	8,0192
1657173446 A0590	ZORZANO COLAS, MARÍA NOELIA	016571734	01	7,8583
Cuerpo: 0592 Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas				
<i>Especialidad: 001 Alemán</i>				
1193508257 A0592	ACEDO VEGA, ANA MARÍA	0119350820	01	6,6033
0928220157 A0592	ALMAU GARCÉS, SONIA	009282201	01	5,9864
<i>Especialidad: 011 Inglés</i>				
1659053902 A0592	HERAS FERNÁNDEZ, RAQUEL	016590539	04	8,5450
7874288102 A0592	GIL MOLINA, ESTHER	078742881	01	8,1310
1658080168 A0592	SANTOS FERNÁNDEZ, ROBERTO	016580801	01	6,8224
1659213024 A0592	MORENO ESPINOSA, SORAYA	016592130	01	5,8440
1658606713 A0592	MANZANARES AZOFRA, VIRGINIA	016586067	01	5,6187

16488 ORDEN ECI/2681/2007, de 4 de septiembre, por la que a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden PAT/519/2006, de 29 de marzo.

Por Orden PAT/519/2006, de 29 de marzo, la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Comunidad de Castilla y León, convocó procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño.

Concluidas todas las fases de los citados procedimientos selectivos, la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León por Orden EDU/1243/2007, de 16 de julio («Boletín Oficial de Castilla y León» de 23 de julio), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo a los aspirantes seleccionados, nombrados funcionarios en prácticas por Orden EDU/1442/2006, de 14 de septiembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, de la Comunidad de Castilla y León,

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profe-